

Santiago, dict. 30 de 1862.

Por el decreto del 14 de mayo de 1855, Don Angel 2º Vasquez ha sido nombrado por la primera vez suplente de la clase de Química Orgánica, por causa de una licencia de tres meses que obtuvo el profesor propietario de esta clase, Don Vicente Bustillos.

Desde entonces, desempeñó con mucha puntualidad su cargo el profesor suplente hasta el 10 de agosto, i habiéndose en este tiempo prorrogado la mencionada licencia por dos meses mas, ha continuado Don Angel 2º Vasquez desempeñando la misma clase hasta el fin del año.

El año siguiente, es decir, en 1856, el mal estado de la salud de D Vicente Bustillos le obligó a pedir una nueva licencia, la cual le fue concedida el 17 de abril

por  
Señor Ministro de  
Instrucción Pública.

por seis meses i se volvió a nombrar  
a Don Angel 2º Vasquez, el 22 del  
mo mes, suplente de la citada clase.

Desde esta fecha, permaneció a  
cargo de la enseñanza de Química  
génica i de Farmacia el solicitante  
interrupcion alguna, hasta el fin del  
año; pues el mismo año (1856)  
21 de noviembre se concedió al prop.  
D. Vicente Bustillos la jubilacion i  
15 de diciembre fue nombrado Don  
2º Vasquez profesor interino, cuyo  
cargo desempeña hasta ahora.

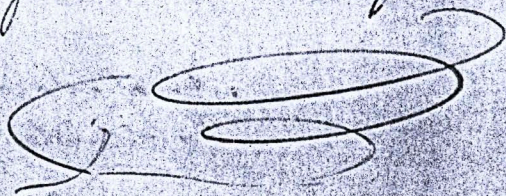
En una palabra, ha enseñado  
el solicitante la Química Orgánica  
i la Farmacia en la Sección Univer-  
itaria del Instituto Nacional desde  
14 de mayo de 1855, hasta el 10 de

de 1856, como suplente, i desde el 10 de  
dic.<sup>to</sup> hasta ahora como profesor interino.

Me cabe la honra de decir tambien  
a US que puedo citar al profesor Don Angel  
2.<sup>o</sup> Vasquez como modelo de exactitud i de  
celo con que en todo este tiempo ha cum-  
plido con sus obligaciones, no contentandose  
con llenar las horas prescritas para la  
clase, sino consagrando una gran parte  
de su tiempo a los trabajos de laborato-  
rio i ejercitando a sus alumnos en la  
práctica de las manipulaciones quími-  
cas en las horas libres de la clase.

Dios Gu<sup>o</sup> a US

Ignacio Domínguez



San